

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontos, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 13, 20, 23 y 30 de cada mes. Núm. 300.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 5 de Enero 1874.

JUSTA ESPANSION.

Sin pretender que sea debido a nuestro modesto esfuerzo, eábenos hoy la sin igual satisfaccion de poder anunciar que EL IDEAL POLÍTICO entra en el IV año de su publicacion.

Natural ha de ser a su redaccion tener hoy un motivo más de reconocimiento para nuestros amigos de Murcia y su provincia, que tan generosa como noblemente han correspondido a nuestros sacrificios intelectuales y materiales.

Repetimos lo que el año anterior, al dar comienzo al malhadado 1873.

Contar en Murcia un año de vida más una publicacion es la solucion de un problema harto difícil, por no llamar imposible; es casi hallar la piedra angular del período en una provincia, en donde aparecen periódicos, y cual meteoros fugaces mueren en la oscuridad y en el olvido.

Digámoslo de una vez, como justa espansion del patriotismo que ha inspirado a los redactores de EL IDEAL.

El esfuerzo puede haber sido grande, pero la bondad de nuestra bandera nos garantiza, nos abria paso, porque es conciliadora y de orden entre el partido conservador; porque desde el primer momento esperábamos que las circunstancias un dia nos favorecieran, haciendo que fuese oido EL IDEAL POLÍTICO y no hubiera ya en Murcia unionistas ni moderados sino conservadores alfonsistas.

Esta aspiracion se ha cumplido ya.

Nuestros antiguos amigos de la capital, los conservadores, a cuyo frente se halla el hombre consecuente y digno Sr. Melgarejo, a quien saben respetar todos los partidos, han visto a la union liberal toda conservadora, toda alfonsista levantar la bandera que pronto se izará con denoedo en España, si ha de haber salvacion para nuestro desgraciado pais.

Union y siempre union entre los conservadores de Murcia; este es el tema, defendido con ardimiento y sin temor por EL IDEAL POLÍTICO.

Union; y que los fermentos patrióticos, los falsos demócratas, los seides no vuelvan a degradar a Murcia con el canton cartagenero.

Probado tenemos ya que sabe-

mos, aun en los instantes de peligro, ocupar nuestro puesto de honor, y dentro de la estricta legalidad seguiremos defendiendo nuestros principios políticos, que simboliza la monarquia templada y constitucional de D. Alfonso XII.

ELLOS SE DESTRUYEN.

Si al terminar el año 73 hemos anunciado que la republica agonizaba, para escarnio de los que han manchado nuestra historia patria, abriendo en su libro una página de humillacion ante Europa y de envilecimiento ante la hidalguia castellana; si esto anunciarnos, implícitamente se entendia que renacerán, por fin, la paz y el orden en esta desventurada patria nuestra y no de esos que la escarnecen y la deshonran.

Los setembrinos se destruyen, como castigo impuesto por la providencia; ellos se aniquilan a sí mismos; ellos en fin, esperaban dar vigor a la republica que la traiciona, y su decepcion será ya tan cierta como su ruina.

El año 74 no puede aceptar el bochornoso encargo que le lega su antecesor, y antes del aniversario del 11 de Febrero podria estar decidida la suerte de España.

Jamás podrá la republica contar con medios de vida y de subsistencia en el principio de 1874, como contaba la monarquia democratica de D. Amadeo; jamás podrá alardear como lo hacia el partido radical, con el rey que no merecíamos, y sin embargo sucumbió por la fuerza irresistible del destino antes de cumplirse los dos meses del 73.

Estaba la monarquia robustecida con unas cortes y un gobierno, hechos por el sufragio de la fuerza, pareciendo que ya se normalizaria lo constituido para años; habia el asentimiento de Europa, que tenia cerca de la corte amadeista sus representantes; habia, en suma cuanto le falta a la republica de base y subsistencia, y su cambio aquello sin estraneza de los que estudiaban la marcha fatal de la politica revolucionaria.

Hoy principia la republica, el año 74, con unas Cortes que abdicaron de su origen y huyeron ignominiosamente abandonando la discusion de la fe feral; hoy tiene la republica a cada paso una dificultad, un imposible que vencer, viéndose acometida del sintoma mas característico de la muerte, que es la

desavenencia de los que se llaman republicanos; hoy en una palabra, tiene alcanzado el desprecio de Europa, porque la republica española, es el nuevo Méjico, es la constante amenaza de los gobiernos; esperando a la vez, que la abnegacion, probada ya hasta el sacrificio, de los conservadores que apoyaron esto para hacer patria, cese por fin y con bandera fija en el año 74 se vea la republica acometida de muerte segura, como se vio la monarquia democratica, como se vio aquello morir y caer sin esfuerzo alguno ni perturbacion.

La señal está marcada ya; los republicanos son insuficientes, los unos por su nulidad, los otros por su locura, para continuar esto que se les vino a las manos sin saber como; y so pretexto de la necesidad de restablecer el orden se pide un gobierno de fuerza, la continuacion de la dictadura, para entregarse Castelar a la felonía de los Liborios de España, para entregarse a Martos y con el a los radicales, que derribaron la monarquia como derribarán la republica.

La cuestion es seguir la fatal penada de Setiembre se vienen trazando unos a otros; y aunque aparecen como amistosamente unidos se destruyen.

La ley fatal se cumplirá; los conservadores de la revolucion quisieron destruir a los radicales, y estos desruyeron, con arrogancia, el finjido poder de aquellos; pero fué más segura la muerte de estos, con su Constitucion y su dinastia, por los republicanos, cuyo poderio hoy agoniza en el orden politico, porque no hay federal, ni unitaria ni republica posible en España.

En los primeros dias del 73 cayó una monarquia extranjera; en los primeros del 74 seguirá la misma suerte la republica.

Hemos recibido el núm. 6 de la religiosa é instructiva revista «La Buena Nueva» cuyo sumario es el siguiente:

«Revista general» por Hortensio «El Protestantismo, (continuación)» por Abdon de Paz; «Teatro Español», por D. Leopoldo Augusto de Cueto; «El Consejo de un padre», poesia de Calderón; «Epistola fúnebre», por D. Enrique Pérez Escrich; «Un rayo del sol», (conclusion) por D. Amalio Gimeno; «Pensamientos», Miscelánea.

Hoy debiera salir de Paris para

Viena el excelso Principe D. Alfonso, para continuar con tan notable aprovechamiento sus estudios de ilustracion nada comun.

Su permanencia en Paris ha sido motivo para que el duque de Magenta, el Gefe del Estado francés haya visto en las conferencias que ha tenido con el ilustre Principe, que tanto honor da a España, cuantos son sus conocimientos en historia, en derecho moderno, internacional y patrio y sobre todo su aficion a la carrera militar.

El ministro de negocios extranjeros de Francia visito tambien al ilustre Principe.

Hemos recibido el chistoso é ilustrado periódico que con tanta aceptación viene hace dos años publicándose en Madrid, «El Fray Gerundio de Ogaño», y muy gustosos le devolvemos la cortés y atenta visita con que ha favorecido esta redaccion.

Nuestros amigos leeran con sumo gusto la interesante carta del augusto Principe Alfonso, que publicó «El Tiempo», dirigida a nuestro respetable é ilustre amigo el Sr. Conde de Toreno, como honrosa contestacion a la que el periódico alfonsino dirigió a Viena, en el cumpleaños del esclarecido Principe.

Viena 12 Diciembre 1873.

Mi muy estimado conde de Toreno: Por telegrama tuve ya el placer de contestar a la felicitacion de «El Tiempo», que agradezco sinceramente. Contesto ahora a la carta en que han firmado todos los redactores y colaboradores de ese periódico, y me dirijo a V. rogándole tenga la bondad de manifestarles mi agradecimiento y estimacion.

Aunque continuamente ocupado con mis estudios, sigo con profundo interes la marcha de las vicisitudes de nuestra desgraciada patria.

Comprendo muy bien cuan grandes deberes y responsabilidades me impone el nombre ilustre que he recibido; pero tambien siento que me inspira el entusiasmo de noble gloria y la fe en la Divina Providencia, que ha de mejorar los destinos de España.

Aquellos ilustres Alfonsos, casi todos niños al comenzar a luchar, tambien la vieron destroza-